



APC Colombia

DOCUMENTO FINAL DE EVALUACIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y FINANCIERA y
FINAL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA **MC-APC-011-2025**

RECOMENDACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA

Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007.
(Artículo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015)

**PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y
ADMINISTRATIVA LA AUDITORÍA INTERNA PARA EL GRADO DE
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO 27001:2022 DE LA
AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE
COLOMBIA, APC-COLOMBIA**

28 DE NOVIEMBRE DE 2025



APC Colombia

Tabla de contenido

1. DETERMINACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA CON MENOR PRECIO PARA EVALUACIÓN TECNICA.....	3
1.1. EVALUACIÓN MEJOR OFERTA (MENOR OFERTA).....	3
1.2. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJO	3
1.3. RESPUESTA DE PROPONENETE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJO	6
1.4. EVALUACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN ENTREGADA POR EL PROPONENTE (PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJO).....	8
2. ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA	9
3. RESULTADO FINAL DE EVALUACIÓN.....	12

1. DETERMINACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA CON MENOR PRECIO PARA EVALUACIÓN TECNICA

1.1.EVALUACIÓN MEJOR OFERTA (MENOR OFERTA)

OFERTAS ECONOMICAS (INCLUIDO IVA)

NÚMERO	PROPONENTE	VALOR OFERTA	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES
3	FOURTELCO SAS	\$16.399.780,00	SI	NO EXCEDE PRESUPUESTO, MENOR VALOR OFERTADO.

Se determina que la oferta económica con menor precio para proceder a la práctica de evaluación técnica en procesos de mínima cuantía corresponde a: **FOURTELCO SAS**.

1.2. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJO

Con fundamento en las Buenas Prácticas de Colombia Compra Eficiente y en lo establecido por el Decreto 1082 de 2015, se realizó la validación preliminar para identificar si alguna de las ofertas debía ser descartada por presentar precios artificialmente bajos o comportamientos atípicos que pudieran distorsionar el análisis comparativo.

Para este análisis se tomas los precios presentados en la plataforma, así:



APC Colombia

Cuadro – Cálculo del Promedio, Diferencias, Varianza y Desviación Estándar (4 ofertas válidas)

Etapa	Descripción / Operación	Resultado
1. Datos base (valores ofertados)	FOURTELCO: \$16.399.780SSE: \$26.049.000ABM: \$32.530.000Five Strategy: \$19.450.000Soluciones & Gestión: \$28.560.000VIGCO: \$24.770.774	—
2. Cálculo del promedio	$(16.399.780 + 26.049.000 + 32.530.000 + 19.450.000 + 28.560.000 + 24.770.774) / 6$	\$24.626.592,33
3. Diferencias respecto al promedio	FOURTELCO: $16.399.780 - 24.626.592,33 = -8.226.812,33$ SSE: $26.049.000 - 24.626.592,33 = +1.422.407,67$ ABM: $32.530.000 - 24.626.592,33 = +7.903.407,67$ Five Strategy: $19.450.000 - 24.626.592,33 = -5.176.592,33$ Soluciones & Gestión: $28.560.000 - 24.626.592,33 = +3.933.407,67$ VIGCO: $24.770.774 - 24.626.592,33 = +144.181,67$	—
4. Cuadrado de las diferencias (Δ^2)	$(-8.226.812,33)^2 = 67.680.448.660.220,63$ $(+1.422.407,67)^2 = 2.022.252.411.887,28$ $(+7.903.407,67)^2 = 62.496.843.192.432,23$ $(-5.176.592,33)^2 = 26.792.093.215.732,62$ $(+3.933.407,67)^2 = 15.475.694.824.332,63$ $(+144.181,67)^2 = 20.777. ? (\approx 20.78 M)$	$\approx 174.487. M$ (suma de Δ^2)
5. Varianza	Suma de $\Delta^2 \div 6$	$\approx 29.081.221. M$
6. Desviación estándar	$\sqrt{\text{Varianza}}$	$\approx \\$5.392.234,07$
7. Rango esperado (promedio $\pm$ desviación)	Inferior: $24.626.592,33 - 5.392.234,07 = \$19.234.358,26$ Superior: $24.626.592,33 + 5.392.234,07 = \$30.018.826,41$	—
8. Comparación	FOURTELCO: \$16.399.780 $\rightarrow$ <i>por debajo del límite inferior</i>	—



APC Colombia

Etapa	Descripción / Operación	Resultado
de ofertas con el rango		

Rango de precios esperados (promedio $\pm$ 1 desviación):

24.626.592,33–5.392.234,07=\$**19.234.358,26**

Análisis técnico

(FOURTELCO SAS) se encuentra por debajo del límite inferior del rango estadístico, lo que constituye un indicio de posible precio atípicamente bajo, por lo cual se solicita justificar la oferta presentada en relación, de acuerdo con los lineamientos de Colombia compra eficiente, que cuenten como mínimo con:

Se solicita al proponente remitir una justificación detallada del valor total ofertado, acompañada de los soportes técnicos, económicos y financieros que respalden la estructura de costos presentada. La justificación debe incluir, como mínimo:

Desagregación de costos

- **Mano de obra (por perfiles y horas)**
- **Insumos y materiales**
- **Servicios o licencias tecnológicas (si aplica)**
- **Gastos administrativos y operativos**
- **Margen de utilidad**
- **Impuestos y retenciones**



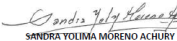
Que, el 27 de noviembre de 2025, el proveedor FOURTELCO S.A.S, mediante la plataforma por mensaje publico **CO1.MSG.884205m** remitió el oficio dando respuesta a lo solicitado, así:

Factor para analizar las aclaraciones	Análisis frente a la oferta de FOURTELCO
	Nuestra explicación es completa, permitiendo un análisis detallado y su sostenibilidad al incluir una rentabilidad razonable. Es relevante destacar que contamos con auditores locales, por tanto, no incurrimos en gastos de tiquetes aéreos ni alojamiento. Las ofertas obtenidas incluyen todos los gastos asociados a la oferta, así que no hay lugar a otro tipo de costos adicionales. La rentabilidad esperada, aun considerando imprevistos y gastos generales es del 29%.
Factor 3: El proponente ofrece por una unidad de medida diferente a la solicitada por la Entidad Estatal.	No es el caso. Estamos ofreciendo la unidad de medida solicitada por la entidad en la invitación pública del proceso N° MC-APC-011-2025.
Factor 4: El proponente ofrece condiciones técnicas o de ejecución del contrato que no se ajustan a las especificaciones requeridas por la Entidad Estatal.	No es el caso. En la invitación, como en el resto de los documentos de la licitación, claramente especifican los requisitos y estos han sido analizados y aceptados por nosotros en la oferta, la cual ha sido debidamente suscrita por nuestra representante legal. De hecho, como se indicó en el primer punto, nos basamos tanto en los requisitos incluidos dentro de la invitación, como en estudios del sector que adelantó la entidad.
Con todo lo anterior hemos demostrado que no estamos incurriendo en las condiciones que constituyen un "precio artificialmente bajo" dado que este resulta cuando no se encuentra sustentación o fundamento alguno en su estructuración y en cambio, nosotros hemos presentado el diseño detallado de costos de nuestra oferta. Cabe resaltar que con nuestra propuesta no nos encontramos en ningún punto de pérdida que pueda afectar nuestro propio patrimonio, eximiendo así al APC – COLOMBIA de cualquier reclamación de perjuicios (numeral 6º del artículo 25 de la Ley 80 de 1993). Como representante legal del oferente confirmo que entendemos que es nuestra obligación responder por todo daño que pueda presentarse en virtud de una indebida cuantificación de la oferta económica. Resaltamos que daremos cumplimiento efectivo al objeto contractual, pues hemos demostrado cumplir con todas las condiciones técnicas exigidas. Por lo anteriormente expuesto, se evidencia que nuestra propuesta no representa un perjuicio para la entidad. En concordancia con lo establecido en el documento de "Colombia Compra Eficiente", código G-MOAB-01 "Guía para el manejo de ofertas	

artificialmente bajas en procesos de contratación", hemos demostrado ser un proponente con una oferta económicamente competitiva, respaldada por una estructura de costos sólida que nos permite prestar el servicio a un valor inferior al del resto de proveedores en el mercado, sin comprometer la calidad técnica garantizada.

Esperamos haber resuelto de este modo su solicitud de aclaración.

Cordial saludo,


SANDRA YOLUMA MORENO ACHURY
 Representante Legal
 Fourtelco SAS

En relación con la información recibida se informa, que el documento **Justificación valor ofertado** incluye:

1. Explicación general:

- Señala que la oferta no representa perjuicio para la entidad.
- Argumenta que el precio se basa en eficiencia, optimización de recursos y experiencia.
- Cita la **Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas (G-MOAB-01)** de Colombia Compra Eficiente.

2. Desagregación de costos (cumple con lo solicitado):

- **Costo del equipo profesional:**
 - Auditor líder: \$3.755.552
 - Auditor interno: \$1.876.000
 - **Subtotal costo del bien: \$5.631.552**



APC Colombia

- **Gastos generales:** \$3.376.800
- **Imprevistos:** \$1.688.400
- **Utilidad esperada:** \$3.084.576
- **IVA:** \$2.618.452
- **Valor total oferta:** \$16.399.780
- Indica rentabilidad del **29%** y ausencia de costos ocultos (ej. tiquetes, alojamiento).

3. Cumplimiento técnico:

- Confirma que se ajusta a los requisitos del proceso.
- Argumenta que la oferta es competitiva, no artificialmente baja, y está respaldada por estructura de costos sólida.

4. Aplicación de la Guía CCE:

- Analiza factores que justificarían rechazo (omisión de ítems, errores aritméticos, unidad de medida, condiciones técnicas) y demuestra que no aplica.

1.4.EVALUACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN ENTREGADA POR EL PROPONENTE (PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJO)

- **Sí cumple:** La respuesta incluye la desagregación completa de costos, justificación técnica y económica, y referencia a la guía de Colombia Compra Eficiente.



APC Colombia

- **Aspectos positivos:**

- Presenta estructura clara y detallada.
- Incluye margen de utilidad y provisión para imprevistos.
- Argumenta sostenibilidad y experiencia.

Así las cosas, con base en lo establecido en la Guía Procesos de Contratación, expedida por Colombia Compra Eficiente CCE-EICP-GI-27 Versión: 01 Fecha: 16-12-2024, expedida por Colombia Compra Eficiente, se concluye que la respuesta otorgada satisface lo solicitado toda vez La empresa presentó por escrito las aclaraciones solicitadas, allegando la totalidad de la información solicitada y las aclaraciones resultaron satisfactorias y garantiza la sostenibilidad de la oferta durante el contrato, de acuerdo con lo indicado por la empresa Por lo anterior, se entiende que la oferta presentada no se trata de precios artificialmente bajos, por el contrario, son acordes a la realidad de lo que el oferente está en la capacidad de ofertar, puesto que la oferta responde a razones objetivas de este proponente y es sostenible para la etapa de ejecución del contrato.



APC Colombia

2. ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA

La APC- Colombia, realiza la verificación en virtud de constatar si el proponente cumple con lo establecido en los estudios previos, numeral 9.2. Requisitos habilitantes técnicos, 9.2.1. Acreditación de experiencia.

(...)

Experiencia mínima: El proponente deberá acreditar experiencia mínima en la ejecución de hasta dos (2) contratos cuyo objeto sea similar al objeto de la presente contratación. Dicho(s) contrato(s) deberá(n) haber sido suscrito(s) y/o ejecutado(s), terminados y/o liquidados.

El valor de dicho(s) contrato(s), o la sumatoria deberá igualar o exceder el cien por ciento (100%) del presupuesto estimado para la presente contratación.

La(s) certificación(es) deberá(n) contener la siguiente información como mínimo:

- Nombre e identificación de la Entidad contratante.
- Nombre de la Persona/Entidad a la cual certifican.
- Número de documento de identificación.
- Objeto del contrato.
- Valor del contrato.
- Fecha de iniciación del contrato y/o fecha de terminación.
- Porcentaje de participación en caso de Unión Temporal o Consorcio (cumplir lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes).
- Firma de quien expide la certificación.

En el caso de las facturas comerciales allegadas, deberán estar ajustadas a los requerimientos legales (Código de Comercio -621,774- y Estatuto tributario -617-).



APC Colombia

La APC Colombia se reserva el derecho de verificar las certificaciones con las empresas o entidades emisoras. Si en una de las certificaciones presentadas se relaciona más de un contrato, cada uno se tendrá por separado.

(...)

PROPONENTE	APLICA EVALUACIÓN DE OFERTA (SI / NO)
FOURTELCO SAS	SI

REQUISITO DE INFORMACIÓN	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES
La(s) certificación(es) que acreditan experiencia contienen la información mínima requerida para evaluar:	SI	N/A.



APC Colombia

DETALLE DEL CONTRATO PRESENTADO COMO EXPERIENCIA	CUANTÍA	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES
Certificación con objeto: “ <u>PRESTAR SERVICIOS DE AUDITORÍA INTERNA PARA EL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (SGSI) Y EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO.</u> ”	\$22.105.440,00	SI	La certificación expedida por EL/LA SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, D.C. cumple con lo requerido en los Estudios previos, numeral 9.2. Requisitos habilitantes



APC Colombia

DETALLE DEL CONTRATO PRESENTADO COMO EXPERIENCIA	CUANTÍA	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES
			técnicos, 9.2.1. Acreditación de experiencia.
Certificación con objeto: “EJECUTAR LA AUDITORÍA INTERNA PARA DETERMINAR LA CONFORMIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA EMPRESA Q 10 S.A.S. BAJO LOS CRITERIOS DE LA NORMA ISO/IEC 27001:2022, EVALUANDO LA CAPACIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ASEGURAR QUE LA ORGANIZACIÓN CUMPLE LOS REQUISITOS LEGALES, REGLAMENTARIOS Y CONTRACTUALES APLICABLES, EVALÚA SU EFICACIA E IDENTIFICA LAS ÁREAS DE MEJORA EN LA AUDITORIA DE SEGUNDO SEGUIMIENTO REALIZADA AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN”	\$10.281.000,00	SI	La certificación expedida por Q10 S.A.S, cumple con lo requerido en los Estudios previos, numeral 9.2. Requisitos habilitantes técnicos, 9.2.1. Acreditación de experiencia.



APC Colombia

EVALUACIÓN JURÍDICA PARA CONTRATAR

Proceso: A-FO-282 | Versión: 01 | Fecha: Noviembre 20 de 2025

De acuerdo con la tabla anterior, se determinó que la sumatoria de los contratos presentados corresponde aproximadamente al 113,4% del presupuesto estimado, por lo cual **CUMPLE** con el requisito establecido.

3. ACREDITACIÓN CONDICIONES JURÍDICAS

PROPONENTE: FOURTELCO SAS NIT No.: 8300602566 REPRESENTANTE LEGAL: Sandra Yolima Moreno Achury - 51.758.827 de Bogotá		
REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE Si / No	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta Anexo No. 1 suscrita por el Representante Legal	Si	En el expediente se observa carta de presentación de la oferta de fecha 25/11/2025 suscrita por la Representante Legal
Certificado de existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio	Si	Se observa Cámara de Comercio de Fecha 25/11/2025 y se realiza la verificación con el CODIGO B25757561FA762 -La persona juridical no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.



APC Colombia

EVALUACIÓN JURÍDICA PARA CONTRATAR

Proceso: A-FO-282 | Versión: 01 | Fecha: Noviembre 20 de 2025

		-Su objeto social se encuentra relacionado a la ejecución del objeto del proceso -Se verifica la representación legal y no encuentra limitaciones REPRESENTANTES LEGALES Por Acta No. 1 del 1 de julio de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2023 con el No. 02996121 del Libro IX, se designó a: <table><thead><tr><th>CARGO</th><th>NOMBRE</th><th>IDENTIFICACIÓN</th></tr></thead><tbody><tr><td>Representante Legal Principal</td><td>Sandra Yolima Moreno Achury</td><td>C.C. No. 51758827</td></tr></tbody></table>	CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	Representante Legal Principal	Sandra Yolima Moreno Achury	C.C. No. 51758827
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN						
Representante Legal Principal	Sandra Yolima Moreno Achury	C.C. No. 51758827						
Autorización de la Junta Directiva de Socios o Asamblea General	No aplica	Conforme a la Cámara de Comercio aportada son funciones del Representante Legal: Ejecutar, a nombre de la entidad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la entidad, sin límite de cuantía						
Documento de constitución del Consorcio o de la Unión Temporal	N/A							
Garantía de seriedad (este documento aplica para los procesos diferentes a la Invitación pública de mínima cuantía)	N/A							
Certificación de cumplimiento de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales	SI	Se evidencia certificación de fecha 25/11/2025 suscrita por la representante legal que acredita que la empresa se						

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia

Teléfono: (+57) 601 601 2424 | Línea gratuita: 01 8000 41 37 95 | Código postal: 110221

Dirección: Carrera 10 No. 97A - 13, Torre A, Piso 6 | Bogotá D.C., Colombia

www.apccolombia.gov.co



APC Colombia

EVALUACIÓN JURÍDICA PARA CONTRATAR

Id: A-FO-282 | Versión: 01 | Fecha: Noviembre 20 de

		encuentra al día por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en el certificado de existencia y representación no se encuentra registrado Revisor Fiscal
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República (CGR)	Si	En la carpeta se encuentran antecedentes de la persona jurídica y la Representante Legal, se realiza verificación 25/11/2025
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (PGN)	SI	En la carpeta se encuentran antecedentes de la persona jurídica y la Representante Legal, se realiza verificación 25/11/2025
Verificación antecedentes judiciales del Oferente – Persona natural o Representante Legal de la Persona jurídica	SI	Se evidencia que existe antecedentes de la representante legal, se verifican 26/11/2025



APC Colombia

EVALUACIÓN JURÍDICA PARA CONTRATAR

Id: A-FO-282 | Versión: 01 | Fecha: Noviembre 20 de

Verificación en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC)	SI	Se evidencia que existe antecedentes de la representante legal, se verifican 26/11/2025
Diligenciamiento formulario compromiso anticorrupción	Si	Se observa anexo debidamente diligenciado el 25/11/2025 por la Representante Legal
Fotocopia del documento de identificación del Proponente o del Representante Legal	Si	Se observa fotocopia de la cédula de la Representante Legal - Sandra Yolima Moreno Achury
Registro Único Tributario (RUT)	Si	Se observa Rut debidamente actualizado con fecha del 22/08/2025
Declaración de origen lícito de los recursos	Si	Se observa anexo debidamente diligenciado el 25/11/2025 por la Representante Legal
Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	SI	Se observa anexo debidamente diligenciado el 25/11/2025 por la Representante Legal
Declaración de ausencia de multas y sanciones	SI	Se observa declaración sobre multas y sanciones debidamente diligenciado por la Representante Legal de fecha 25/11/2025

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia

Teléfono: (+57) 601 601 2424 | Línea gratuita: 01 8000 41 37 95 | Código postal: 110221

Dirección: Carrera 10 No. 97A - 13, Torre A, Piso 6 | Bogotá D.C., Colombia

www.apccolombia.gov.co



APC Colombia

EVALUACIÓN JURÍDICA PARA CONTRATAR

Objeto: A-FO-282 | Versión: 01 | Fecha: Noviembre 20 de

Certificado de Deudores Morosos (REDAM)	SI	Se observa REDAM de la Representante Legal de fecha 25/11/2025
Certificado de antecedentes de delitos sexuales	SI	Fue consultado por el evaluador jurídico 26/11/2025
Certificación de cumplimiento disposiciones de seguridad y salud en el trabajo	Si	Se observa certificado de fecha 3/04/2025 positiva
Registro único de proponentes, Certificado expedido con una antelación máxima de treinta (30) días calendario a la fecha de cierre del presente proceso (este documento aplica para los procesos diferentes a la Invitación pública de mínima cuantía)	N/A	
Nota: CUMPLE, de acuerdo a los requisitos jurídicos estipulados en los estudios previos y en la invitación pública, para concluir que la oferta se encuentra HABILITADA. Los requisitos deben ser actualizados conforme los requisitos incluidos en cada proceso de selección		

4. RESULTADO FINAL DE EVALUACIÓN



APC Colombia

EVALUACIÓN JURÍDICA PARA CONTRATAR

Proceso: A-FO-282 | Versión: 01 | Fecha: Noviembre 20 de 2025

PROPONENTE:	FOURTELCO SAS
REQUISITOS TECNICOS	CUMPLE
REQUISITOS FINANCIEROS	CUMPLE
REQUISITOS JURIDICOS	CUMPLE
RESULTADO FINAL	CUMPLE

5. RECOMENDACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA COMITÉ EVALUADOR

Considerando lo anteriormente expuesto, desde el comité evaluador se recomienda adjudicar el proceso APC-MC-011-2025, cuyo objeto consiste en **“PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LA AUDITORÍA INTERNA PARA EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO 27001:2022 DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC-COLOMBIA”** al oferente **FOURTELCO SAS**, identificado con NIT No.: **830060256-6**, representado legalmente por **Sandra Yolima Moreno Achury**, identificada con numero de **C.C 51.758.827 de Bogotá**, al encontrarse su oferta habilitada al cumplir con los requisitos habilitantes establecidos en los documentos del proceso.

VIJALBA

Firmado digitalmente
por VIJALBA CABALLERO

CABALLERO WILLY
ALEXANDER

WILLY ALEXANDER
Fecha: 2025.11.28
11:11:45 -05'00'

WILLY ALEXANDER VIJALBA CABALLERO
COORDINADOR DEL GIT TIC
Evaluador técnico

DAYHANNA JIMENA ANGARITA SALAZAR
ABOGADA DAF
Evaluador Juridico



APC Colombia

EVALUACIÓN JURÍDICA PARA CONTRATAR

Id: A-FO-282 | Versión: 01 | Fecha: Noviembre 20 de

Fin del documento.